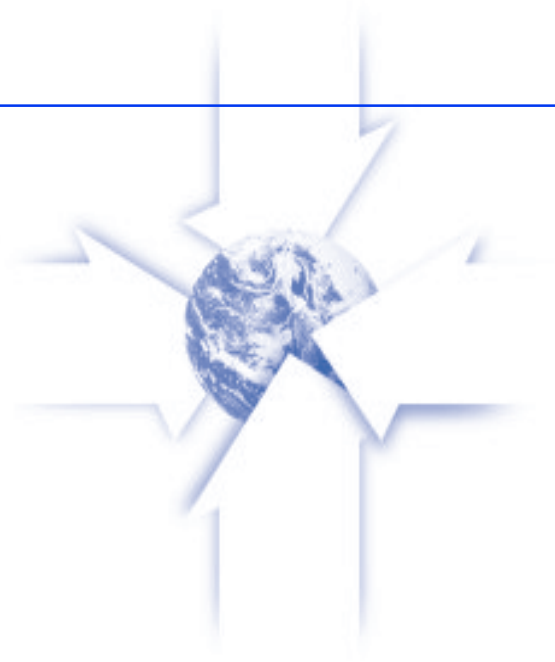


NOTAS





NOTAS

UNA PERSPECTIVA GENERAL

1. Las exportaciones nacionales no incluyen las exportaciones de zonas francas.
2. En esta clasificación, “estrellas nacies” son aquellos productos o grupos de productos cuyas importaciones en el mercado estadounidense han crecido como proporción del total de importaciones, mientras la participación de mercado del país exportador (República Dominicana) en ese mercado también ha aumentado. “Estrellas menguantes” son aquellos productos en los que la participación de de nuestro país ha crecido pero el producto ha reducido su participación en el comercio total de EE.UU. Se consideran “oportunidades perdidas” los casos en que las importaciones del producto crecieron como porcentaje del comercio total estadounidense, pero la participación de mercado del socio exportador disminuyó. Finalmente, los “retrocesos” son aquellos en que, tanto el comercio de ese producto con relación al comercio total estadounidense, como la participación de mercado del país en ese producto han decrecido.
3. Del inglés “sun, sand and sea”, que en español significa “sol, arena y mar”.
4. Paquete completo es cuando el fabricante local recibe del comprador final las especificaciones detalladas de las prendas de vestir requeridas; el proveedor es responsable de adquirir los insumos y coordinar todas las etapas del proceso productivo (compra de textiles, corte, confección, lavado, terminación, empaque, y distribución).

CAPÍTULO I

5. Se ha utilizado la definición de “valor esperado de un indicador” a partir del cálculo del valor promedio mundial del indicador para cada nivel de ingreso, utilizando la información de todos los países del mundo que tengan datos

disponibles. Se calcula mediante una regresión estadística. El valor esperado se calcula mediante la ecuación de regresión.

6. Haq 1995, p. 2.
7. Sen 1999, p. 19.
8. *Ibidem*, p. 19.
9. *Ibidem*, p. 100.
10. *Ibidem*, p. 19-20.
11. PNUD 1990.
12. Fukuda-Parr y Kumar 2003, p. 301.
13. Haq 1995.
14. Fukuda-Parr y Kumar 2003.
15. PNUD 1997a, p. 17-18.
16. La gobernabilidad es un componente esencial del desarrollo humano, entendiéndola como la capacidad de una sociedad para asegurar la disponibilidad suficiente de bienes públicos y un uso genuinamente público de esos bienes. Esto implica, primero, asegurar la existencia de bienes tan diversos como el imperio de la ley, las carreteras, la educación, la ciencia, la justicia en calidad y cantidad suficiente; y segundo, el evitar que esos bienes públicos sean indebidamente apropiados por los intereses particulares (Gómez-Buendía 2004).
17. Esta concepción de la democracia encuentra su fundamento filosófico y normativo en la concepción del ser humano como sujeto portador de derechos. En ella se distingue la idea del ser humano como un ser autónomo, razonable y responsable. Esta concepción subyace a toda noción de ciudadanía, incluso de la ciudadanía política (PNUD 2004b).
18. PNUD 2004b.
19. *Ibidem*.
20. PNUD 1994, p. 15.
21. PNUD 2004b, p. 1.
22. Fukuda-Parr y Kumar 2003, p. 309.
23. PNUD 1996.
24. Ver, por ejemplo, Ranis y Steward 2002 y PNUD 1996.
25. El nivel de ingreso de los hogares depende

CAPÍTULO II

- del nivel de actividad económica y de empleo. La estructura de gasto está asociado a las acciones del Estado (políticas oficiales, gasto social prioritario, producción de bienes públicos, acciones afirmativas frente a los sectores con menores oportunidades, políticas de empleos, políticas tecnológicas y descentralización del gasto) más la distribución del ingreso. La tasa de pobreza depende del nivel de actividad económica, de la concentración de riquezas y de las acciones del Estado que actúan directa e indirectamente a través de la distribución del ingreso. La estructura del poder al interior del hogar depende de la cultura y del “empoderamiento” o control de las mujeres.
26. PNUD 1995 y PNUD 1996.
 27. Haq 1995, p. 17.
 28. PNUD 1996.
 29. *Ibidem*.
 30. Ceara-Hatton 1997.
 31. El indicador utilizado es el PIB per cápita expresado en dólares PPA. PPA es la paridad del poder adquisitivo, es el tipo de cambio que refleja las diferencias de precios entre países y permite la comparación internacional de la cifra real de beneficios e ingresos. La tasa de PPA en dólares utilizada tiene el mismo poder adquisitivo en la economía nacional que 1 dólar en los EE.UU. Ver Boletín N° 3 de la Oficina de Desarrollo Humano/PNUD. Marzo 2004, Santo Domingo.
 32. Construido a partir de una metodología y una serie de datos coherentes que aparecen en el Informe sobre Desarrollo Humano 2004 (PNUD 2004a, p. 242-244).
 33. Ver Nota 31.
 34. Oficina de Desarrollo Humano/PNUD. Nota de Coyuntura N° 2. Octubre de 2003, Santo Domingo.
 35. Esta proporción fue calculada dividiendo el promedio de ingreso de las mujeres en el promedio de ingreso de los hombres, que es RD \$3,491/RD \$9,694 (PNUD 2004a).
 36. Los valores máximo y mínimo de la esperanza de vida al nacer son 85 y 25 años, respectivamente, y del PIB per cápita en dólares PPA son US\$40,000 y US\$100. Por su parte la tasa de alfabetización y la tasa bruta combinada de matriculación toman valores entre 100% y 0%. Estos valores máximos y mínimos son utilizados en el cálculo del IDH y del IDG.
 37. El análisis de las exportaciones nacionales excluyen las exportaciones de zonas francas, que son tratadas en el Capítulo IV de este informe.
 38. PNUD 2003a.
 39. Malhotra et. all 2003.
 40. Ver por ejemplo CEPAL 1990 y CEPAL 1992.
 41. Porter 2004.
 42. CEPAL 2002.
 43. Isa-Contreras 1994; Ceara-Hatton e Isa-Contreras 2003.
 44. OMC 1996 y OMC 2002.
 45. Lizardo y Guzmán 2002a.
 46. Se utilizó el salario mínimo para empresas grandes. En República Dominicana existen diversos salarios mínimos, entre ellos el vigente en las empresas de zonas francas y el vigente para empresas pequeñas. Se consideró que el salario mínimo para empresas grandes podría reflejar mejor los niveles salariales en el sector exportador nacional.
 47. Ver el Capítulo VIII de este informe para una discusión más sistemática sobre las relaciones entre el desarrollo institucional y el desarrollo humano.
 48. Por ejemplo, el Global Competitiveness Report 2003-2004 (Porter et all. 2004) indica que en República Dominicana las percepciones sobre la independencia judicial, la eficiencia del marco legal, los derechos de propiedad intelectual y sobre la riqueza, la transparencia en la formulación de políticas, la discrecionalidad en las decisiones de gobierno, y la facilidad en los procedimientos burocráticos, entre otros, están por debajo de la media mundial.
 49. Los resultados del Global Competitiveness Report 2003-2004 para República Dominicana sugieren una fuerte incidencia de pagos irregulares como gratificaciones y “mordidas” para actividades de comercio exterior y para pago de impuestos. Asimismo, se verifica que de los tres mecanismos de compensación a las exportaciones (reintegro de derechos, compensación simplificada de gravámenes aduaneros y admisión temporal para perfeccionamiento activo), sólo el segundo está funcionando de manera regular. Las autoridades han indicado informalmente que la ley no es puesta en plena vigencia debido a la imposibilidad de poner en

- práctica acciones que impidan que estos mecanismos sean utilizados para evadir aranceles y otros impuestos. Finalmente, el sector exportador nacional ha sido reiterativo en sus quejas sobre la incapacidad de las autoridades de poner en práctica el llamado mecanismo de “ventanilla única” que facilitaría los procedimientos burocráticos para las exportaciones.
50. BID 2001.
 51. Vial 2004.
 52. *Ibíd.*, p. 35.
 53. Con relación a las brechas de género, éstas se redujeron en los niveles primario y secundario pero se ampliaron en el nivel universitario, donde la PEA femenina registra casi un 70% más de instrucción universitaria que la PEA masculina.
 54. El Capítulo VII de este informe ofrece una evaluación integral del estado de las capacidades en República Dominicana.
 55. PREAL 2001, PREAL 2003, PREAL (s.f.).
 56. PNUD 2001a.
 57. Se basa en cuatro grupo de indicadores: creación de tecnología (patentes per cápita e ingresos por licencias y permisos desde el extranjero per cápita), difusión de innovaciones recientes (difusión de Internet y participación de las exportaciones con contenido tecnológico medio y alto en el total de exportaciones), difusión de viejas innovaciones (teléfonos y electricidad), y destrezas humanas (años de escolaridad promedio y tasa bruta de escolaridad en educación terciaria en ciencias, matemática e ingeniería).
 58. M2 es la suma del volumen de depósitos a la vista, de ahorros y a plazos. En 2000 apenas alcanzó un 30% del PIB, poco más de un 60% del promedio de América Latina. También es menor que el coeficiente observado en países como Costa Rica, Honduras y Jamaica, e incluso menor que el promedio observado para países de ingreso bajo. Lo mismo sucede con respecto a M3/PIB, que incluye M2 y otros depósitos como aquellos en moneda extranjera, papeles comerciales, cheques viajeros y participación en fondos mutuales y en mercados de valores, entre otros. En definitiva, República Dominicana muestra un relativamente bajo nivel de profundidad financiera.
 59. Durante el período 1981-1990 la industria manufacturera recibió créditos de la banca comercial por un monto equivalente al 3.5% del PIB. En el período 1991-1999 se redujo hasta 2.5%. En el sector agropecuario este cociente bajó desde 1.3% hasta 1.2%. Por su parte, el sector comercio verificó un incremento de los préstamos desde 2.3% del PIB hasta 4.3% (CEPAL, 2000a). Por otra parte, en diciembre de 2002, el 39.8% del crédito de la banca comercial se dirigió al sector comercio, un 19.6% para servicios personales, sociales y comunales, y un 8.9% para el sector construcción. El sector de agropecuario apenas explicó el 3.1% de la cartera, mientras el sector manufacturas el 6.0%. Asimismo, para ese año, el 70.6% de la cartera de crédito era de corto plazo, el 20.4% de mediano plazo, y sólo el 9.0% era de largo plazo (Superintendencia de Bancos, 2004).
 60. Sin embargo, hay que reconocer que se trata de un fenómeno de doble vía. Por un lado, la liberalización financiera eleva los tipos de interés y elimina las restricciones en las carteras de crédito, resultando en una reducción del crédito hacia proyectos de relativamente baja rentabilidad en sectores como manufactura y agricultura. Por otro lado, la creciente competencia resultante de la liberalización comercial sumada a las debilidades competitivas del aparato productivo (asociadas a la deficiente provisión de insumos no transables como la energía, a las deficiencias institucionales y a las flaquezas del sistema nacional de aprendizaje e innovación), se traducen en un creciente proceso de desarticulación productiva y de gradual desindustrialización que reduce la demanda por crédito. En ese contexto de liberalización y creciente competencia en un terreno muy desnivelado, los sectores comercio y servicios tienden a captar partes crecientes de la cartera crediticia.
 61. BID 2001, p. 63.
 62. Ver Capítulos I, III, y IV de este informe.
 63. BID 2001.
 64. Se estima que el costo de transporte marítimo de mercancías es, en promedio, de US \$380 por cada mil kilómetros (BID 2001).
 65. De hecho, a partir de informaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, el BID informa que República

- Dominicana junto al Perú son los dos países de América Latina y el Caribe con costos de flete para importaciones más elevados. Este costo alcanza aproximadamente el 15% del valor de las importaciones, y es ligeramente superior al costo que impone los aranceles. Sin embargo, para las exportaciones los costos de transporte ascienden sólo a poco más de 2% del valor de las exportaciones, cerca de la mitad del promedio arancelario a que las exportaciones dominicanas están sujetas en su mercado principal, Estados Unidos (BID 2001).
66. Banco Mundial 2004b.
67. Estas reformas implicaron una parcial privatización de las redes de distribución y de aquella parte del parque energético de propiedad del Estado.
68. Comisión Nacional de Energía 2004.
69. *Ibidem*.
70. Se define como exportaciones tradicionales las ventas al mercado exterior de productos derivados de la caña de azúcar (azúcar crudo y refinado, y otros), café verde, tabaco en rama y cacao en grano.
71. En 1992 las exportaciones de productos derivados de la caña explicaron un 70% de las exportaciones tradicionales y las de café verde, un 12%. Para 2003 esas participaciones habían caído a 58% y 4%, respectivamente. Mientras tanto, en el mismo período, la contribución de las exportaciones de cacao en grano se elevó desde 15% hasta 34% (CEI-RD 2004).
72. Por su relativamente bajo volumen, las reexportaciones no se incorporan al análisis.
73. Dentro de estos tres grupos, los productos más importantes fueron bananos (8.6% de las exportaciones no tradicionales en 2001), cervezas (5.5%), detergentes y jabones (3.8%), yautías (3.4%), y rones, aguardientes y bebidas alcohólicas (3.3%), los cuales exportaron valores superiores a US\$10 millones. Le siguieron en importancia otros productos como vajillas y relacionados, aguacates, melones y sandía, cosos, castinas (producto mineral), jugos, alimentos para animales, cueros y pieles, envases, galletas, huevos, tubos y accesorios, fregaderos y productos relacionados, muebles y partes, y abonos químicos, cuyas exportaciones superaron los US\$4 millones.
74. En esta clasificación, “estrellas nacientes” son aquellos productos o grupos de productos cuyas importaciones en ese mercado crecen como proporción del total de importaciones, mientras la participación de mercado del país exportador en ese mercado también crece. “Estrellas menguantes” son aquellos en los que la participación del país crece pero el producto reduce su participación en el comercio total. Se consideran “oportunidades perdidas” los casos en que las importaciones del producto crecen como porcentaje del comercio total pero la participación de mercado del socio exportador decrece. Finalmente, los retrocesos son aquellos en que tanto el comercio de ese producto con relación al comercio total, y la participación de mercado de ese país en ese producto decrecen.
75. En 2000 un grupo de expertos y de personas de negocios elaboró la llamada Estrategia Nacional de Competitividad. Esta propuesta constituye el primer esfuerzo integral de diseñar políticas de mediano y largo plazo para el fomento de la competitividad del aparato productivo. La estrategia parte de un marco conceptual compatible con el concepto de competitividad sistémica e incluye líneas estratégicas de acción y compromisos específicos para fortalecer la competitividad del aparato productivo, además de propuestas específicas para programas concretos. Ver Grupo de Competitividad 2000. “Estrategia Competitiva Nacional. ¡Ventaja RD!”. Santo Domingo. No publicado.
76. Este podría ser el caso de República Dominicana durante los años noventa, a la luz de la evidencia presentada en el apartado anterior.
77. El Censo Nacional de Población y Vivienda de 2002 incluye datos relevantes sobre las condiciones de vida, características de la vivienda y los servicios sanitarios de las viviendas. Desafortunadamente, en relación a la actividad de la población empleada, el Censo no distingue específicamente los sectores de exportación sino las ramas de actividad en las que laboran los miembros del hogar, las cuales podrían o no exportar. Por ello, se procedió a crear cuatro sectores de actividad compuestos por ramas específicas en procura de representar lo mejor posible los sectores de exportación mencionados. Los cuatro grupos creados fueron:

- Exportadores nacionales, compuesto por tres ramas de actividad fundamentalmente exportadoras: extracción de minerales metalíferos, elaboración de productos del tabaco, e industrias metálicas básicas.
 - Zonas francas, compuesto por dos ramas de actividad fundamentalmente localizadas en las zonas francas de exportación: fabricación de prendas de vestir, y fabricación de instrumentos médicos.
 - Turismo, compuesto por la rama de hoteles y restaurantes.
 - Otros, compuesto por el resto de las ramas.
- En el caso de los grupos zonas francas, turismo y otros, se puede argumentar, sin albergar muchas dudas, que las condiciones de vida y los niveles de instrucción de las personas vinculadas a las ramas de actividad seleccionadas representan razonablemente las condiciones de vida de las personas vinculadas a esos sectores. No obstante, hay que reconocer que en el caso de las exportaciones nacionales, el argumento es más difícil de sostener. Como hemos visto, las exportaciones nacionales están localizadas en un relativamente alto número de actividades, incluyendo agricultura, ganadería y caza; elaboración de productos alimenticios y bebidas; y fabricación de sustancias y productos químicos. Sin embargo, un reducido número de esas ramas son de actividades exclusiva o fundamentalmente de exportación. Esto limita la posibilidad de hacer una selección de ramas que sea representativa de las exportaciones nacionales.
78. De hecho, la tasa de analfabetismo en mujeres en los sectores exportadores (especialmente los nacionales seleccionados) es significativamente más elevada que la de los hombres, mientras en el promedio nacional es lo contrario.
79. Este ha sido el caso de República Dominicana en los noventa. Ver por ejemplo el Capítulo VII de este volumen, Ceara-Hatton e Isa-Contreras 2003 y CEPAL 2000.
80. Este sería el caso cuando las barreras al comercio y a las importaciones reprimen las exportaciones e impiden aprovechar las ventajas competitivas y de costos. Este no siempre es el caso.
81. Por ejemplo, las políticas para el aprendizaje y la innovación, que son clave para mejorar

la productividad, están severamente limitadas por los acuerdos internacionales en materia de propiedad intelectual, los cuales tienden a perpetuar el monopolio sobre la tecnología y el conocimiento. Así mismo, los subsidios directos o indirectos a las exportaciones, que han sido servido en algunos países para la diversificación de las exportaciones en países en desarrollo, han quedado reducidos a su mínima expresión.

82. PNUD 2003a, p. 61.
83. OMC 2002 y Ceara-Hatton e Isa-Contreras 2003.
84. Ver Capítulo VII de este informe.
85. En el caso del VIH/SIDA, por ejemplo, las políticas que más éxito han tenido han sido las que han permitido un mayor acceso a los medicamentos genéricos y este acceso puede verse limitado por la aplicación de restrictivos acuerdos en materia de propiedad intelectual como el DR-CAFTA.

CAPÍTULO III

86. Vease a Miolán 1997.
87. En el año de 1971 se adoptó la Ley 153 sobre Promoción e Incentivo del Desarrollo Turístico, la cual estuvo vigente hasta 1992, cuando fue derogada por la Ley 11-92 que creó el Código Tributario de República Dominicana.
88. En los primeros años de los setenta, INFRATUR concentró sus recursos en la ciudad de Santo Domingo, financiando los hoteles Loews (hoy Fiesta Dominicana), Sheraton (hoy Meliá Santo Domingo), Santo Domingo, Naco, Continental, Comodoro (cerrado), San Jerónimo (cerrado), Napolitano y Lina, entre otros.
89. Estos desarrollos se hicieron en base al muy completo estudio “Puerto Plata Regional Tourism Plan, Dominican Republic” realizado por Shankland Cox en 1972, con fondos del Banco Mundial. Shankland Cox en 1974 entregó un estudio paralelo sobre la zona de Boca Chica, contratado por INFRATUR con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo. Contrario al plan para la Costa Norte, el proyecto de Boca Chica nunca llegó a realizarse. Aunque el BID estuvo dispuesto a financiar el desarrollo, en su momento el Presidente Balaguer no autorizó la materialización del préstamo por razones de que la propiedad de las tierras que

- hubieran tenido que ser compradas eran de propiedad de una sola familia.
90. Iniciando la campaña con el slogan “El secreto mejor guardado del Caribe”
 91. Se denomina “todo incluido” porque el precio abonado por el turista incluye además del alojamiento, las comidas, bebidas, actividades deportivas, de entretenimiento durante el día y la noche, etc.
 92. Los hoteles españoles hacen turismo en América Latina. Expansión Directo Latinoamérica. 24 julio 2000. www.expansiondirecto.com
 93. CEPAL 2000a.
 94. La cantidad de turistas diarios se calcula multiplicando la cantidad de arribos por la estadía promedio y se divide entre 365 días. Este indicador es más preciso para saber la tendencia del flujo de turismo porque corrige la cifra de los arribos por la estadía promedio.
 95. CEPAL 2000a.
 96. Lladó 1987.
 97. República Dominicana durante los años ochenta y noventa no compartió el incremento de turismo de cruceros a través del Caribe. Al contrario, problemas de falta de facilidades apropiadas y la inversión demandada por los cruceros de facilidades de puerto, así como la falta de conciencia de la población que los llevó a hostigar a los visitantes llegados por los cruceros, alejó a éstos de las costas dominicanas. Luego de un pico de 183,143 llegados por crucero en 1980 (a Puerto Plata), los flujos bajarían hasta llegar a 27,800 en 1993. A partir de 1996 se recuperó la llegada de cruceros, al iniciarse los programas de la Isla Catalina, gestionados por Casa de Campo. El éxito de estos programas más tarde llevaron al Central Romana, en un co-desarrollo con Costa Cruises, a realizar una inversión millonaria en el Puerto de La Romana, adecuándolo para incrementar el número de llegados. Casa de Campo a la vez ofrece dos puntos de atractivos de compras para estos turistas en su nueva Marina de Casa de Campo y Altos de Chavón, ambos importantes desarrollos concurrentes de bienes raíces.
 98. Los hoteles españoles hacen turismo en América Latina. Expansión Directo Latinoamérica. 24 julio 2000. www.expansiondirecto.com
 99. Corregidos por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Estados Unidos.
 100. Para el cálculo en pesos dominicanos se convirtieron los ingresos en dólares a pesos, ajustando por el tipo de cambio nominal promedio anual y luego deflactando por el IPC promedio anual dominicano.
 101. Es de notar que con una ocupación del 100% el rendimiento por habitación puede aumentar, disminuir o quedar igual dependiendo de la forma en que la ocupación impacte a los ingresos totales.
 102. Según un análisis realizado por la Caribbean Tourism Organization, dentro del Caribe, República Dominicana presenta la mayor biodiversidad de las Antillas. En términos de biodiversidad mundial, el país es el tercero en el mundo para una isla de su tamaño. Posee el mayor número de kilómetros cuadrados en áreas protegidas del Caribe, con puntos extremos del punto más bajo del Caribe (Lago Enriquillo) y más alto (Pico Duarte). Presenta la mayor variedad y cantidad de arte rupestre y cuevas de las Antillas (especialmente en las cuevas Pomier de San Cristóbal y Parque Nacional del Este), la mayor cantidad de ballenas visitantes en el Caribe, el más grande Jardín Botánico, grandes cascadas incluyendo Aguas Blancas (con una caída de 83 metros), la región Karst más impresionante del Caribe (Los Haitises) con una extensión de 1,600 km².
 103. Las zonas turísticas oficiales del país son: Costa Norte -Puerto Plata (1972 resolución 2125); Santo Domingo-Romana (1973 resolución No. 3133); Costa Caribe – Juan Dolio, Guayacanes (1973); Jarabacoa-Constanza (1977 resolución 2729); Barahona- Pedernales (1985/ 98 resolución 3327/30); Punta Cana- Bávaro (1986 resolución 479); Región Noroeste- Monte Cristi (1993 resolución 16); Samaná- Las Terrenas (1994 resolución 91).
 104. El Índice de la Competitividad del Precio del Turismo (IPCI) demuestra el índice de precios del turismo a través de los países en donde el valor de índice de ‘0’ demuestra países pocos competitivos en precio y ‘100’ representa los países más competitivos en el precio. Se computa usando el índice de la paridad del Índice de Precios del Hotel y de Paridad de Poder adquisitivo.

El Índice de Precios del Hotel (HPI) se construye sobre la tarifa de habitaciones por noche en dólares actuales (2003) de Estados Unidos y utiliza como fuente los precios de hotel que se compilan del web site <http://www.placestostay.com>, que es uno de los sistemas en línea principales de reservaciones de hotel en la web.

El Índice de la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) determina la cantidad de dólares americanos que se requieren para comprar las mismas cantidades de mercancías y servicios en el mercado doméstico y de lo que se compraría en Estados Unidos con 1 dólar real de 1991. Banco Mundial 2001, Indicadores de desarrollo del mundo.

105. SAT 2004 - <http://www.wttc.org/2004tsa/frameset2a.htm>
106. Realizado por el Centro para Desarrollo Internacional de Harvard University y la Fundación Global Democracia y Desarrollo: "Cómo mejorar la competitividad del turismo en República Dominicana" Joaquín Vial, Melissa Brown, James Seward. Octubre, 2002.
107. Profamilia 2002.
108. El artículo 49 de la Ley 1474 de 1938, modificado por la Ley 305 de 1968 establece que la zona marítima de 60 metros de ancho, medidos desde la línea a que asciende la pleamar, es pública. Esto aplica a todas las costas, playas, lagos y lagunas de República Dominicana.
109. Ortiz, Marina. 2005. Microempresas y turismo en la República Dominicana. Mimeo.
110. Lladó 2001.
111. *Ibidem*.
112. República Dominicana (con una extensión territorial de 48,484 km²) presenta unos 1,389 km² de costas repartidos en tres fronteras de aguas o costales regionales. 1) La Costa Norte, con una extensión de 526 kilómetros, representa el 33%; 2) La Costa Este que se extiende en unos 374 kilómetros, para un 24%; y 3) La Costa Sur, con una línea costera de 675 kilómetros de extensión, representa el 43%. De éstas, unos 166 kilómetros o un 11% de la zona costera, son arrecifes de coral, acompañados por los ecosistemas asociados tales como manglares, praderas de hierbas marinas y playas arenosas. El resto de las costas son acantilado rocosos, o planicies terrígenas, bajas en bosques secos o pantanosos (Abt 2002).
- La costa Atlántica dispone de 82 playas, lo que equivale al 49%, con una extensión de 79.4 kilómetros de costa y 201.4 kilómetros cuadrados de superficie. La Costa Este o área de confluencia del Océano Atlántico y el mar Caribe dispone de un total de 25 playas, que equivale al 15%, con una extensión de 71.3 kilómetros de costas y 76.8 kilómetros cuadrados de superficie. La Costa Caribe dispone de 60 playas, el 36%, con una extensión no determinada y una superficie de 146.5 kilómetros cuadrados. El total de superficie de playa es de 433.3 kilómetros cuadrados y la extensión de la costa de 186.2, excluyendo la Costa Suroeste no calculada.
113. Banco Mundial 2004a.
114. Las técnicas agronómicas tradicionales recomiendan para mantener un campo de golf en condiciones adecuadas para el jugador, fertilizar mensualmente con fertilizantes químicos compuestos principalmente de nitrógeno, potasio y hierro en una proporción de 160 kilogramos por hectárea mensual. Si estimamos el promedio de los campos de golf en República Dominicana en 60 hectáreas, que es el tamaño promedio de un campo de 18 hoyos, tenemos un área total de 1,380 hectáreas cubierta con campos de golf.
115. Banco Mundial 2004a.
116. *Ibidem*.
117. Grupo Jaragua 1993.
118. CEPAL, BID, PNUD y ONAPLAN 2004. p. 52 y 72.

CAPÍTULO IV

119. Ceara-Hatton e Isa-Contreras 2003.
120. Según Mortimore 1999, en 1995 el costo laboral (salarios más beneficios marginales) por hora en República Dominicana era de US\$1.52, muy superior a los de Indonesia (US\$0.33), India (US\$0.29) y China (US\$0.25).
121. Janka 1986, citado por Shrank 2000. Los datos de 1986 incorporan las operaciones de "joint-venture" como parte del capital

- nacional, por lo que no son estrictamente comparables con la serie histórica 1992-2003 del Consejo Nacional de Zonas Francas.
122. Dauhajre et. all 1989 y Warden 2000.
 123. Mortimore 1999.
 124. En 1991, el total de bienes adquiridos localmente por las zonas francas representaba solamente el 9% del valor exportado. (Vial 2003). Resulta prudente asumir que la mayor parte de esos bienes intermedios correspondían a tabaco.
 125. CEPAL 2000.
 126. Warden 2000, Vicens et. all 1998.
 127. Vicens et. all 1998.
 128. Granados 2003.
 129. Por cadena de valor se entiende todo el rango de actividades involucradas en el diseño, producción y mercadeo de un producto o servicio, Gereffi 2002.
 130. INCAE 2004 en base a Gereffi 2002.
 134. También conocido como OBM, por sus siglas en inglés: “Original Brand name Manufacturing”.
 132. Buitelaar 2000.
 133. Rodríguez 2004.
 134. INCAE 2004.
 135. Entrevistas con el licenciado Raymundo Haché, secretario de la Junta Directiva de ADOZONA (enero y agosto 2004).
 136. Este porcentaje excluye del denominador a las 7 empresas textiles reportadas por INCAE 2004.
 137. Cuartería es una edificación subdividida de manera precaria e informal en múltiples “piezas” o habitaciones caracterizadas por el hacinamiento y las deficiencias en ventilación e iluminación.
 138. Grandes urbes como Nueva York o Tokio tienen una mayor densidad poblacional que ciudades del tercer mundo, pero no por eso su población experimenta un mayor deterioro en su calidad ambiental. Para una discusión sobre la relación entre hacinamiento y densidad poblacional ver Tejeda 1998.
 139. Según ENDESA 96 un 97% de los/as empleados/as de zonas francas sabía leer y escribir. En 2002 dicho porcentaje se mantiene inalterable en 97% contra un 89% a nivel de la fuerza de trabajo nacional. Las empresas de zonas francas son el tipo de empleador con el menor porcentaje de analfabetos de todos los tipos de empresas consignados en el Censo 2002.
 140. Dato del Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, el cual no coincide exactamente con los datos reportados por el CNZFE utilizados en la mayor parte del presente capítulo.
 141. La información de empleo desagregado por sexo sólo está disponible a partir de 1992.
 142. Human Rights Watch 2004.
 143. En el Capítulo II se incorporó una discusión metodológica sobre este índice. En este caso optamos por un índice base 1991, tomando como referencia el Índice de Precios al por mayor de Estados Unidos
 144. Ley 4315 (Octubre de 1955), responsable de la creación de la figura jurídica de las zonas francas; Ley 299 de Fomento Industrial (Abril de 1968), la cual establecía los incentivos fiscales aplicables a las empresas de zonas francas; Ley 432 (Mayo de 1969), a través de la cual se otorgaba tratamiento cambiario especial a las empresas de zonas francas; Ley 96 (Febrero de 1983), la cual establecía ventanillas de financiamiento a las empresas nacionales ubicadas en zonas francas; Decreto 895 (Marzo 1983), el cual creaba el Consejo Nacional de Zonas Francas.
 145. Para una discusión más extensa sobre la Ley 8-90 ver Warden 2000, Lizardo y Guzmán 2002a, y Ceara -Hatton e Isa-Contreras 2003.
 146. En el artículo 29 de la Ley 8-90 se establecen los siguientes incentivos especiales: a) subvención en el alquiler del espacio físico de los parques industriales; b) asignación discrecional de cuotas preferenciales de exportación, en el caso de que el país estuviese sujeto a dicha limitación; c) posibilidad de acceder a tasas de interés preferencial de los fondos FIDE (posteriormente DEFINPRO) del Banco Central.
 147. Los datos del Consejo Nacional de Zonas Francas sobre salarios promedios sólo abarcan el período 1993-2003, desagregados en operarios y técnicos. Para completar la serie histórica utilizada en el presente capítulo estimamos un proxy bajo el siguiente método: en República

- Dominicana los datos sobre el PIB del sector zonas francas sólo incluyen los salarios pagados a los empleados del sector. Se procedió a dividir el PIB anual de zonas francas (base 1970) entre el número de empleados, obteniendo el salario promedio anual en pesos de 1970. Luego se ajustó por el deflactor implícito del PIB para obtener el salario promedio anual en pesos corrientes; se lo dividió entre la tasa de cambio promedio y se obtuvo el salario promedio anual en dólares. Finalmente, se dividió este valor entre 12 para obtener el salario promedio mensual en dólares corrientes. Para validar dicho proxy, fue comparado con la serie de salarios promedios reportada por el CNZFE (ponderada por el porcentaje de operarios y técnicos en la empleomanía del sector). El coeficiente de correlación entre ambas series es de 0.97, y el ratio promedio del salario CNZFE/salario estimado es de 0.86.
148. USTR 2004.
 149. Calculado como el cociente entre el valor de las exportaciones netas US\$ de zonas francas y el número de empleados, asumiendo el 1991 como año base.
 150. El salario mínimo se reserva casi exclusivamente para trabajadores principiantes (Vicens et. all, 1998).
 151. Ambas expresadas en RD\$ de 1991.
 152. CNZFE 2003.
 153. Shrank 2000.
 154. Ver <http://www.sfb504.uni-mannheim.de/glossary/orglearn.htm>
 155. Encuestas aplicadas por Warden 2000, Buitelaar 2000, Vicens et. all 1998 y Mortimore et. all 1995 como apoyo a sus respectivas publicaciones.
 156. La fuente principal de información será la Encuesta Buitelaar-CEPAL, la cual compara a nivel regional la situación de 1993 con la de 1998, por lo que es especialmente útil para evaluar la respuesta de las empresas al NAFTA. El trabajo de campo realizado entre noviembre de 1998 y abril de 1999. La encuesta se aplicó en 9 países: México, Centroamérica y República Dominicana. En las comparaciones sólo se analizan 8 países debido a que en Belice sólo se entrevistó una empresa. En el resto de los países se seleccionaron 20 empresas (las 10 mayores y 10 adicionales de forma aleatoria).
 157. Salvo que se señale lo contrario los datos son obtenidos de Buitelaar 2000.
 158. El tamaño promedio de la empresa reportado por Buitelaar-CEPAL difiere sustancialmente de los datos reportados por el CNZFE. Así en 2003, el tamaño promedio de la empresa de zona franca de vestuario era de 443 empleados. En 1998, año de aplicación de la encuesta, el promedio era de 463 empleados. Esto refleja el sesgo explícito en la encuesta Buitelaar-CEPAL hacia las empresas de mayor tamaño. Vale la pena recordar que la selección muestral en cada país fue de las 10 empresas más grandes y 10 empresas de manera aleatoria. Por tanto aunque difiera del dato nacional, es perfectamente utilizable para las comparaciones internacionales, debido a la consistencia de la metodología en todos los países.
 159. Warden 2000. No se especifica el período concreto del trabajo de campo.
 160. Warden 2000.
 161. Importaciones Estados Unidos en los Capítulos 61 y 62 del Sistema Armonizado.
 162. Padilla 2000.
 163. Vial 2003 y Vicens et. all 1998.
 164. Para una discusión del papel del capital social en la disminución del costo de transacción ver Putnam 2000b y 1993.
 165. Porter 1998.
 166. Mathews 1994 citado por Warden 2000.
 167. Vicens et. all 1998.
 168. Disposición 9802.00.80 (antiguos Programas 807).
 169. La disposición 9802.00.80 no se aplica únicamente a la producción textil, pero resulta especialmente efectiva en esta industria debido a: 1) los altos aranceles aplicados a los vestuarios, y 2) la significativa proporción del valor aduanero que corresponde a componentes de origen norteamericano.
 170. Es bueno señalar que para clasificar dentro de este dispositivo, los productos de tela no podían “perder su apariencia física” mediante blanqueo, teñido, lavado con piedra, o transformaciones similares, lo cual limita la capacidad de las empresas

localizadas en países de la Cuenca del Caribe de incursionar en la etapa de finalización (“tintado y terminado”) de los productos de vestuario, disminuyendo aún más el Valor Agregado Nacional.

171. Vicens et. al 1998.

172. Warden 2000.

173. Se permitirán los procesos post-ensamble: lavado en piedra, lavado con enzima, planchado permanente, horneado, decoloración, tinte de prenda, bordado, y otros procesos similares. En un principio el Servicio de Aduanas de Estados Unidos había interpretado que el CBPTA permitía la entrada libre de aranceles de confecciones cuyo proceso de tinte y terminado (“dyeing and finishing”) se realizara en países de la región.

174. En este caso específico hemos optado por utilizar las exportaciones expresadas en RD\$ de 1991, ya que las exportaciones expresadas en dólares corrientes presentan una ruptura en la metodología de estimación en el año 1993 (cambio del manual de balanza de pagos), lo que genera en ese año una tasa de crecimiento de 110%, lo cual sesga completamente el análisis del período pre-NAFTA.

175. Entendido como las importaciones estadounidenses en las partidas 61 y 62 del Sistema Armonizado de designación y codificación de mercancías.

176. Dussel 2001 define este tipo de competitividad como “el proceso de integración dinámica de países y productos a mercados internacionales ex post”.

177. Evidentemente que existen barreras no-arancelarias y para-arancelarias que no son incorporadas en el proxy que hemos elegido.

178. USTR 2004.

179. Nathan Associates 2003.

180. Avisse y Fouquin 2001 citados por USTR.

181. Con la excepción de Nicaragua que ha optado por utilizar tejidos de origen asiático, aún cuando no disfrute de las ventajas de acceso preferencial.

CAPÍTULO V

182. PNUD 2003a.

183. Grasmuck 1984; Báez 1985; Lozano 2002. Este proceso se refiere a la secuencia de las migraciones entre países con grados

diversos de desarrollo socioeconómico. A nivel interno del país, el proceso conjunto no remite a un mero efecto de empuje directo de flujos, sino a conexiones indirectas más complejas.

184. Hendricks 1978; Mitchell 1989; Bray 1983; Portes y Guarnizo 1991; Báez y Doleo 1985; Báez 1994; Mahler 1989; Grasmuck y Pessar 1991.

185. Para las cifras de Estados Unidos se ha tomado el estimado censal de Hernández y Rivera-Batiz 2003 para los inmigrantes dominicanos, y para Puerto Rico se ha aplicado a la cifra del censo similar porcentaje de exclusión que el obtenido por los autores citados en el caso de Estados Unidos. Para España se ha asumido el resultado del padrón municipal de 2002, y en el caso de Venezuela se ha imputado el monto estimado especificado para 2000 (aún el INE de ese país no difunde los datos desagregados por países del censo de 2001, sólo la cifra global). Respecto a las apreciaciones estimativas de otros destinos se ha hecho uso, en general, de la base de datos de proyecto CELADE-IMILA, para la ronda de censos de 1980 y 1990 de los países de América Latina, Canadá y Estados Unidos. Lamentablemente IMILA no ha empezado aún a renovar su matriz de datos con los censos de la ronda de 2000, algunos aún en proceso de difusión. También se ha utilizado el acceso a información censal por países propiciado por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, especialmente para países de Europa, según nuestro interés. En esta búsqueda aparece, naturalmente, el problema de la no identificación censal de países con contingentes migratorios reducidos, por lo que, hasta ahora, aparte de España, de los países europeos potencialmente receptores sólo en Italia encontramos identificación del colectivo (11,222 personas, en el censo de 2001).

186. Lozano 2002; Silié, Segura y Dore 2002; Báez 2001.

187. OIM 2003, p. 173.

188. CIDH 2000, p. 93 y 96.

189. Banco Mundial 2002, p. 11.

190. Patiño 1984; Báez 1994.

191. Dirección General de Migración 2000. Habría que señalar que en los registros de

- extranjeros acontece el problema de la acumulación de personas registradas no dadas de baja, sea porque emigraron del país, se nacionalizaron o fallecieron. Es probable, pues, que los cambios hayan obedecido a depuraciones del registro, aspecto, por demás, no explicado en el informe de esa entidad. Sin embargo, dada la afluencia de migrantes en los noventa resultan notablemente bajas las cifras señaladas, lo que remite a los precarios controles de regulación migratoria en el país, sobretudo en el caso de extranjeros que prolongan sus estadías o bien no renuevan sus permisos, como comúnmente se ventila en la prensa dominicana.
192. La elaboración de estas estimaciones se ha basado en las fuentes y supuestos que se exponen a continuación. 1) El escenario o rango estimativo “Bajo” resulta de la expansión de los resultados de las encuestas ENDESA 1991, ENDESA 1996 y ENFT 2003 (abril) para esos respectivos años. 2) El estimado “Moderado” corresponde para 1991 al resultado del censo de haitianos realizado ese año, (bajo el supuesto de que dicho volumen constituye en su totalidad población nacida en Haití y por ende migrante) aplicándose las proporciones de la ENDESA para derivar la población extranjera total. Para la proyección al 1996 fueron utilizados los saldos netos promedios del movimiento fronterizo terrestre en ese período para la población haitiana y las proporciones de la encuesta para las otras poblaciones. Similar procedimiento fue usado para para la obtención de las cifras de 2003. 3) El escenario estimativo “Alto” resulta, para 1991, de considerar el doble de la población arrojada por el censo de haitianos de ese año (es decir, una omisión de 50%, en adición al supuesto antes referido) y similares proporciones de la encuesta. Para las proyecciones de la población haitiana para 1996 y 2003, se utilizaron los saldos netos promedios del movimiento fronterizo duplicados, para los períodos respectivos, (o sea, se consideró que el saldo neto de entradas no registradas, ilegal, era de igual dimensión que el registrado). Para la población de otros países y total, de modo similar, fueron usadas las proporciones obtenidas por las encuestas.
193. Esto que parece obvio en el estudio de las migraciones genera bastante confusión, sobretudo en el país, ligado a la cuestión de la nacionalidad. Dados los escenarios de estimación también pueden efectuarse aproximaciones sucesivas a la población, por ejemplo, de origen haitiano, a partir de parámetros de referencia sobre proporciones.
194. La encuesta Diagnos de 1974 reveló que el 90.3% de los dominicanos se concentraba en dos destinos, Estados Unidos y Puerto Rico, en tanto la ENDESA de 1991 mostró que esos dos destinos pasaron en ese año a constituir el 76.4% de la ubicación total dominicana en el exterior, y que un 21.8% residía en otros países receptores.
195. La encuesta Diagnos de 1974 registró una proporción mayor de hombres entre los migrantes, el 53.1% (índice de feminidad de 88.3), mientras la ENDESA de 1991 arrojó una ligera proporción mayor de mujeres, el 51.1% (índice de feminidad de 104.7).
196. Ugalde 1982; Grasmuck y Pessar 1991; Portes y Guarnizo 1990; Báez 1994.
197. Dirección General de Migración 2000.
198. Estas críticas y denuncias llegaron a sus niveles y alcances más elevados en 1990, convirtiéndose en amenazantes presiones económicas, cuando autoridades norteamericanas aceptaron someter a discusión la petición de tres organizaciones de derechos humanos de declarar inelegible a República Dominicana para seguir recibiendo los beneficios del sistema generalizado de preferencias, por violaciones de derechos y maltratos infringidos a los braceros haitianos y obreros dominicanos de zonas francas. En este contexto el gobierno emprendió un conjunto de importantes reformas en el ámbito de las migraciones y derechos laborales, aunque algunas sólo tuvieron una vida efímera y un carácter coyuntural.
199. Gardiner 1979.
200. Ugalde et. all 1979; Grasmuck y Pessar 1991.
201. Según los datos de ENDESA 1991, el 68% de los emigrantes dominicanos tenían

- menos de 30 años al salir, un 40.5 % con edades entre 20-29 años. Las mujeres, por su parte, emigran a edades más tempranas que los hombres, con el 73.3% en edades inferiores a los 30 años y el 43.4% entre 20-29 años. A penas el 11.3% de los emigrantes dominicanos optó por emigrar del país en edad superior a los 40 años de acuerdo a la encuesta.
202. Ugalde et. all 1979; Bray 1982; Grasmuck 1992; Báez y D'oleo 1985; Guarnizo 1993.
 203. Tasa de Participación es el cociente entre, por una parte, la Población Económicamente Activa (PEA) -es decir la suma de los ocupados y los desocupados, y es el conjunto de personas que ejercen presión en el mercado de trabajo- y por otra parte la Población en Edad de Trabajar (PET). Esta tasa es un indicador que refleja el nivel de actividad económica de un país.
 204. Hernández y Rivera-Batiz 2003.
 205. *Ibidem*.
 206. Duany 1990.
 207. Hernández Angueira en Duany 1990.
 208. Duany 1995.
 209. Grasmuck y Pessar 1991; Báez 2000.
 210. Gallardo Rivas 1993. La investigación de Gallardo Rivas proporciona datos que permiten confirmar las aseveraciones anteriores, ya que su estudio de 1993 proporcionó una media de años de escolaridad de 9.9.
 211. Stalker 2000; Weintraub y Stolp 1989; Corner 1989; Maillat 1989.
 212. La incidencia de las remesas en los hogares es aún objeto de cierta discusión. La CEPAL 2000, estimó en un 35% los hogares dominicanos receptores de remesas. Informaciones derivadas de encuestas nacionales reflejan proporciones menores: el 11.8% a partir de la ENDESA de 1996 (Cáceres y Báez 2001), 19.8% a partir de la encuesta de Fondomicro (Ortiz 2000), el 19.4% en base a la ENIGH 1998 (Banco Mundial 2002), y un 17.1% en base a la ENFT de 2003.
 213. CEPAL 2000.
 214. Banco Mundial 2002; Ortiz 2004.
 215. Las remesas suplementarias tendrían un peso en el ingreso del hogar menor al 25%, las complementarias entre 25% y 49% y las de subsistencias representarían el 50% o más del ingreso del hogar. Esta caracterización de las remesas respecto al ingreso del hogar la ensayamos en un trabajo anterior con datos de la ENDESA 1996 (Cáceres y Báez 2001).
 216. Báez 2001.
 217. ENFT 2003.
 218. Moya Pons 1985; Báez 1984; Lozano y Báez 1990; Murphy 1990; CREP 1998.
 219. Ver, por ejemplo, a Stalker 2000 y a Cachón 1999.
 220. Silié et. all 2002; Cáceres y Báez 2001; Báez 1994.
 221. FLACSO y OIM 2004.
 222. *Ibidem*.
 223. *Ibidem*.
 224. ONAPLAN 1981; Lozano y Báez 1991; Lozano 1998.
 225. PNUD 2004b.

CAPÍTULO VI

226. Hirst y Thompson 1999, p. 1, trad. LA.
227. Navarro 2000.
228. “Si por cultura global entendemos algo afín a la cultura de una nación estado pero de mayor magnitud, entonces la respuesta es evidentemente negativa. En esta comparación el concepto de una cultura global falla, y no poco porque la imagen de la cultura de una nación estado generalmente enfatiza la homogeneidad cultural y la integración. De acuerdo con este razonamiento, sería imposible identificar una cultura global sin la formación de un estado mundial –algo altamente improbable.” (Featherstone 1990, p.1, trad. LA).
229. “Los cerca de 200 países existentes en el mundo contienen aproximadamente 5,000 grupos étnicos. Dos tercios tienen al menos una minoría sustancial-un grupo étnico o religioso que constituye al menos el 10% de la población.” (Informe sobre Desarrollo Humano 2004, p. 2; trad. LA).
230. García Canclini 1995.
231. Andújar 2004, p. 65.
232. Tomlinson 2001.
233. Artiles 2004.
234. INDOTEL 2002.
235. FUNGLODE 2003.
236. Compendio de Estadísticas Socio-Demográficas 2002, Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

237. Distribuidos en 6,527 hombres y 4,584 mujeres.
238. Desafortunadamente carecemos del dato respecto a cuántos libros o volúmenes se encuentran disponibles en las 300 bibliotecas de servicio público reportadas al año 2000 por la ONE.
239. Duarte y Brea 2002.
240. OIM y FLACSO 2004.
241. Al antropólogo argentino Néstor García Canclini le cabe el mérito de haber impulsado el concepto de hibridación en los estudios sociales y antropológicos en la región latinoamericana. Vale la pena mencionar, sin embargo, que el antropólogo dominicano Marcio Veloz Maggiolo, en el año 1977 ya había introducido el término en sus reflexiones y estudios sobre los procesos de criollización en el país desde los tiempos de la colonia hasta el siglo XIX, con una conceptualización muy parecida a la que García Canclini aportaría años unos 15 años después.
242. Veloz Maggiolo 1977.
243. García Canclini 2000, Párrafo 15.
244. Resulta curioso que una veta del pesimismo se encuentre en el pensamiento de autores que no están reconocidos como tales como son Eugenio María de Hostos y Pedro Francisco Bonó. El primero, porque, de acuerdo con Moya Pons 1986, p. 244, con su celo positivista, introduce la idea de que el atraso educativo del país es una responsabilidad histórica de España y del catolicismo, dejando pues a una cohorte de intelectuales dominicanos sin asidero para fundamentar la idea de la dominicanidad, la cual había sido concebida hasta el Siglo XIX como expresión de catolicidad e hispanidad. En el caso del segundo, y a pesar de su contribución al país no sólo porque se constituyó en uno de los autores de obligada consulta para entender el país dominicano del Siglo XIX, sino por su participación en las luchas de independencia en el período restaurador, podemos concluir que su dictamen de que el pueblo dominicano estaría condenado a ciclos recurrentes de dictadura y de anarquía, fue una de las fuentes del pesimismo político, que todavía tiene

fuerte presencia en el imaginario y en la opinión pública dominicanas. Y esto es así a pesar de que, la lectura de Pedro Francisco Bonó nos sugiere que fue el pensador que con mayor agudeza vislumbró formas de incrementar la autonomía de la colectividad dominicana, trascendiendo las limitaciones de la ideología del progreso.

Pero definitivamente fue con José Ramón López, con su teoría sobre la pobre alimentación del dominicano y la ausencia de una élite capaz de conducir al pueblo hacia su organización racional como explicación del retraso, y con Américo Lugo, con su tesis sobre la inviabilidad de la nación dominicana, que toma cuerpo lo que se ha dado en llamar el “pesimismo dominicano”.

Este pensamiento maduró en la pluma de Manuel Arturo Peña Batlle, quien fuera primero un pensador liberal pero que, a partir de la emergencia del trujillato se orientó hacia el conservadurismo. Peña Batlle articuló una poderosa tesis explicativa de nuestros males remitiéndolos a la división de la isla, como producto del avance de los colonos franceses ante unas autoridades españolas incapaces de detenerlos, primero cuando se apropiaron de la Isla Tortuga y luego de toda la parte occidental de la isla. La nación haitiana emerge en el pensamiento de Peña Batlle como una contingencia histórica fatal; es lo que no debió haber ocurrido pero que, sin embargo, ocurrió para perjuicio de los dominicanos, que desde el momento de la cesión a Francia de la parte occidental de la isla condenó a éstos a vivir en una media isla bajo la amenaza permanente de los haitianos descendientes de esclavos negros africanos. También maduró en la pluma de Joaquín Balaguer, quien en uno de sus ensayos, *La Realidad Dominicana*, publicada en Buenos Aires en 1947, interpreta la misma con semejantes parámetros, robusteciendo así las oposiciones ideológicas entre lo dominicano y lo haitiano, lo blanco y lo negro, lo europeo y lo africano, la civilización y la barbarie.

245. Tejada 2004.

246. Soraya Aracena 2004.

247. Rafael Villalona, en su cargo de Director Nacional de Bellas Artes, en una entrevista realizada para este informe.
248. Matías 2001, p. 60.
249. *Ibíd.*, p. 56.
250. Báez Evertsz 2001.
251. *Ibíd.*, p. 95.
252. En los términos propuestos por Diógenes Céspedes, quien afirmó en una entrevista para nosotros que siendo la identidad un concepto fundamentalmente político, no debería ser vinculado a cultura, y que por ello debiéramos hablar directamente de “multiplicidad cultural”, o como en los términos propuestos por Andújar: “la identidad es una construcción permanente, y no es un referente exclusivo del pasado, sino que es lo que eres hoy. Con referentes del pasado y con perspectivas hacia el futuro” (Andújar, 2004).
253. Duarte y Brea 2002, p. 31.
254. Para Erasmo Lara, en su libro “Diálogo sobre el futuro dominicano”, los dominicanos y dominicanas hemos llegado a aceptar la incertidumbre como un dato de nuestra vida cotidiana, lo cual nos ha hecho muy buenos/as para lidiar con ella: “La capacidad de nuestro pueblo para bregar con la incertidumbre es muy buena. Tenemos bajo rechazo de la misma. Asimismo, somos una colectividad que acepta el riesgo muy fácilmente. Siempre estamos “jugando con candela” [...] el dominicano está enfrentado a lo inesperado en forma constante. Esto se traduce en conductas y valores. En gran medida afecta la confianza tanto en las instituciones sociales como entre los individuos, en sus relaciones y transacciones. Esto se puede ver en términos de la progresión de la seguridad social en las empresas y el trabajador, donde no hay seguridad de qué tipo de jubilación y beneficios se obtendrán al cabo de una vida de trabajo y hoy día, de si ese trabajo estará ahí.” (Lara 2004, p. 36) Es lógico que ese nivel de incertidumbre conlleve externalidad, y la externalidad se vincule en un círculo vicioso con la falta de institucionalidad, habida cuenta de que tampoco tenemos confianza en las instituciones (instituciones formales). Es por ello que más adelante Lara afirmará: “El fortalecimiento de nuestras instituciones sociales contribuiría a reducir la incertidumbre y permitiría al colectivo social enfocar y dirigir sus esfuerzos hacia tareas que tienen una proyección hacia el futuro, un elemento importante en el avance de una sociedad.” (*Ibíd.*, p. 37).
255. Duarte y Brea 2002.
256. *Ibíd.*, p. 33.
257. “La tendencia normal del dominicano ha sido la de despreciar su pasado. Este desprecio se manifiesta en el poco conocimiento que tiene del mismo, y en los pocos recursos que ha desarrollado para atender sus propias actitudes. Sin embargo la tradición, que tiene sus raíces en la fuerza de los siglos, ha mantenido vivas las llamadas de un acentuado amor por el terruño, y por lo que sus abuelos establecieron como norma.” (Velozy Maggiolo, “El Criollo y sus Luchas” 1977, p. 11).
258. Hernández y Rivera-Batiz 2003.
259. Para Sen “Los individuos viven y actúan en un mundo de instituciones. Nuestras oportunidades y perspectivas dependen sobre todo de las instituciones que existen y de cómo funcionan. Las instituciones no sólo contribuyen a aumentar nuestra libertad, sino que su papel puede evaluarse de manera razonable a la luz de su contribución a aumentarla. La concepción del desarrollo como libertad permite evaluar sistemáticamente las instituciones.” (Sen 1999, p. 178).
260. Un análisis comparativo entre ejemplares de periódicos de décadas pasadas y del presente, mostraron claramente la verdad de estas afirmaciones. Ver Anexo Estadístico.
261. En este tenor, Margarita Pisano nos dice: “Las mujeres que –en plena conciencia de la ilegitimidad del poder del colectivo varón –aceptan ser las ‘elegidas’ con la premisa ‘ellos lo tienen, ellos lo dan’, necesariamente tienen que legitimar el poder del varón y la cultura vigente como una cultura construida entre todos y que supuestamente nos contiene a todos, lo que es una de las más grandes mentiras las que estamos casadas las mujeres./Pero quien da

- el poder fija las reglas. Las mujeres que quieren poder deberán permanecer en el orden simbólico de la feminidad, aunque a veces papá acepta ciertas modificaciones por necesidades de su propio sistema, pero papá nunca aceptará cambios significativos para nosotras...y para él. Por ej.: El acceso de las mujeres al trabajo remunerado es una necesidad del sistema, el control de la población de la población también es una necesidad del sistema. Esto no significa que las mujeres no tengamos estos problemas o necesidades, pero desde una perspectiva política y cultural significativamente diferente.” (Pisano 1996, p. 78).
262. ODH/PNUD en base a datos de BCRD 2004.
263. PNUD 2004a.
264. ODH/PNUD en base a datos del Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2003.
265. Brea y Duarte 1999, p.69.
266. *Ibidem*, p.70-71.
267. ENDESA 2002, p. 282-283.
268. Por lo menos esto parecía ser cierto para el sector turístico en enero de 1986, cuando una encuesta que evaluaba la percepción de la inversión extranjera en el país indagó si el aumento del turismo en los años recientes había sido beneficioso o perjudicial para el país. El 68% lo consideró beneficioso, y apenas un 21% lo consideró perjudicial (Vega 1991, p. 50). Aunque no tenemos un dato parecido con respecto a zona franca, no es difícil admitir que para una parte significativa de la población, como lo refleja el capítulo dedicado a ese tema en este informe, ha significado por lo menos la posibilidad de superar la indigencia, lo cual significa obtener los medios básicos de vida en un contexto de fuerte pobreza.
269. Silvio Torres Saillant 1999, intelectual dominicano de la diáspora dominicana en Nueva York.
270. “La prensa dominicana ha llegado últimamente a una insistencia militante en el afán de acentuar la condición de otredad de los dominicanos que viven en Estados Unidos. Se ha mostrado enfática en destacar la condición de ‘*dominican-york*’ de todo migrante de retorno que se vea involucrado en algún delito. Así, se ha hecho habitual publicar gruesos titulares de primera plana como uno de Última Hora que reza ‘Tirotean dominican-yorks’ (10 de junio 1996). El espectro del migrante de retorno como un peligro para la colectividad ha alcanzado tal vigencia que se puede explotar su valor de sensacionalismo para apelar al morbo de los lectores.” (*Ibidem*, p. 45).
271. “Visto desde la óptica de la pureza cultural, el dominicano de la emigración aparece ante los ojos de los guardianes de la dominicanidad como un ser cultural e intelectualmente deforme. Expresando esa convicción, Juan José Ayuso alega sin tapujos que el emigrado ‘ha dejado de ser el dominicano primitivo que era cuando se fue, pero tampoco es el ciudadano norteamericano con instrucción y cultura de tal’ (Ayuso 1994). Para nuestro periodista y poeta, ‘la mayoría de la colonia dominicana en Nueva York’ no manifiesta ‘el ser nacional sino sus características más folclóricas’, ya que carece de la más ‘mínima noción consciente’ de la nacionalidad. ...Con esa percepción de la comunidad dominicana en Nueva York como una masa amorfa, desculturizada y embrutecida, no sorprende que Ayuso se afane en desterrar conceptualmente a nuestra emigración en Estadso Unidos hacia fuera de los contornos de la nacionalidad. Al hacer se hace eco, sépalo o no, de los planteamientos categóricos de Núñez acerca de los ‘*dominican-york*’ como una fuerza contraria a la dominicanidad.” (*Ibidem*, p. 49).

CAPÍTULO VII

272. Sen 1999.
273. Gasto público en educación como porcentaje PIB = 1.236 x (PIB per cápita PPA) - 0.101.
274. Banco Mundial. República Dominicana. Informe sobre el Gasto Público. “Reformando instituciones para una mejor administración del gasto.” 15 de marzo 2004.
275. *Ibidem*.
276. Secretaría de Estado de Educación 2003.
277. González 2002.
278. Para una mayor profundización sobre este tema ver González 2002, p. 97.
279. Banco Mundial. República Dominicana. Informe sobre el Gasto Público.

- “Reformando instituciones para una mejor administración del gasto.” 15 de marzo 2004, p. 45.
280. La tasa de alfabetización de adultos es = $12.2658 \times \ln(\text{PIB per cápita PPA}) - 22.96261$ y la tasa de alfabetización de jóvenes es = $8.8870 \times \ln(\text{PIB per cápita PPA}) + 12.9150$ $R^2 = 0.38$, para una muestra de 124 países. PNUD 2004a.
281. Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo del Banco Central para abril y octubre de 2003.
282. La tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primarias, secundaria y terciarias es = $13.788 \times \ln(\text{PIB per cápita PPA}) - 48.606$, para 177 países con cifras de 2001 y 2002, $R^2 = 0.6292$
283. La tasa neta de asistencia es el porcentaje de población en las edades escolares (de 6 a 13 años para la escuela primaria y de 14 a 17 años para la secundaria) que asiste a la escuela primaria y secundaria, según el caso y por definición no excede el 100%. La tasa bruta es el número total que asiste a primaria y a secundaria sin importar la edad.
284. El tercer grado de básica arroja los niveles más bajos de promoción (79%), cuando el promedio de los siete años oscila en 85%, citándose como una de las principales causas el hecho de que para los dos niveles anteriores exista promoción automática.
285. Bueno 2001; ENDESA 1996, 2002.
286. Se estimó la siguiente regresión:

$$\text{EDU} = 50.48 - 33.28\text{PIB} + 0.82\text{U};$$

$$(-2.18) \quad (4.87)$$

$$R^2=0.692, \text{DW}=1.42, \text{F}=17.97$$
donde EDU es la tasa de deserción de la escuela y PIB es la tasa de crecimiento del ingreso. Los valores t-estadístico se encuentran entre paréntesis. Se ha corregido por autocorrelación ($\text{DW}=1.42$), incluyendo un vector autorregresivo. Los coeficientes son significativos al 5% de nivel de confianza.
287. Espinosa y Dotel 2003.
288. Toribio 2002.
289. La escolaridad en secundaria es = $15.586 \times \ln(\text{PIB per cápita PPA}) - 68.09$.
290. El Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL) publicó que para 2002, había 57,733 cuentas de Internet residenciales y 24,785 cuentas de Internet de negocios, para un total de 82,518 cuentas de Internet.
291. Lizardo 2003.
292. Lizardo y Quezada 2003.
293. Human Rights Watch 2004.
294. Sagot 2000.
295. Ibídem.
296. El cálculo de la regresión de la PEA Ocupados y PIB real fue:

$$y = 9.24 + 0.65x + 0.53\text{U}_{t-1} + \text{U}_t$$

$$(8.2) \quad (1.76)$$

$$R^2 = 0.98, \text{F} = 203.75$$
donde, y es el logaritmo del número de ocupados y x es el logaritmo del Producto Interno Bruto Real de la economía dominicana. U_{t-1} es un vector autorregresivo para corregir problemas de autocorrelación. Los valores t-estadísticos se encuentran entre paréntesis.
297. La PEA se define como la proporción de la población de 10 años y más que trabajaron en actividades económicas al menos una hora en la semana de referencia, que buscaron trabajo activamente en las últimas 4 semanas y aquéllos que no buscaron trabajo pero que están disponibles de inmediato para trabajar.
298. Según declaraciones publicadas en Periódico Hoy, el 29 de marzo de 2005.
299. Lizardo, Tejada y Reyes 2003.
300. De 5 a 9 años, el 9% de los niños trabaja; de 10 a 14 años, el 20%, y de 15 a 17, el 33%.
301. Ésta incluye administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; y hogares privados con hogares doméstico.
302. Para la implementación del Seguro Familiar de Salud en el régimen contributivo los principales temas que mantienen paralizada la entrada en vigencia del mismo son: a) el costo del plan básico de salud, b) la doble cotización de los afiliados del IDSS, c) la aprobación de los reglamentos, d) el registro de parte de las ARSs de los afiliados y cotejo de base de datos con la SISALRIL, e) aprobación de las tarifas y honorarios profesionales, entre otros. De estos puntos, el sector privado compuesto

- por las ARS y las clínicas privadas son los que han puesto mayor objeción.
303. Melhado 2002.
 304. Como porcentaje del PIB corriente de 2004, esta cifra podría ser la mitad por la alta inflación de los años 2003 y 2004.
 305. La estimación del impacto redistributivo del SFS excluye el impacto de mediano y largo plazo en el fortalecimiento del capital humano. Sólo se estima el impacto de corto plazo en los bolsillos de la población usuaria de los servicios de salud.
 306. Ceara-Hatton y Croes 1992.
 307. Estos son valores indicativos que pueden mejorarse con un análisis más exhaustivo del gasto de cada institución.
 308. Banco Mundial 2001.
 309. Las curvas de isopobreza pueden interpretarse como una curva de indiferencia que relaciona las diferentes combinaciones de crecimiento del PIB y reducción de la desigualdad que conducen a un objetivo dado de reducción de la pobreza.
 310. PNUD 1997.
 311. La medición por NBI recoge aspectos más estructurales de la pobreza, por lo cual las poblaciones que define precisan políticas estructurales en los sectores vivienda, educación, servicios básicos, etc. Sin embargo, tiene limitaciones relacionadas con la subjetividad envuelta en la definición de las variables y de las carencias, así como en los factores de ponderación (pesos) establecidos para cada una de las variables.
 312. Morillo, Guerrero y Alcántara 2004. El método “proxy mean testing” consiste en seleccionar mediante procesos estadísticos las variables más relevantes que determinan las condiciones de vida de las personas.
 313. Santana 2004.

CAPÍTULO VIII

314. Sen 1999.
315. PNUD 2004a.
316. O' Donnell 1996.
317. PNUD 2002, p. 3.
318. Tejada Holguín 1995.
319. Garretón 2000, p. 78.
320. Los otros dos tipos de transiciones políticas que se han sucedido en América Latina son, según Garretón, “las fundaciones” y la “reforma democrática”. En la primera, propia de los países centroamericanos, “...se trata de construir un núcleo básico de instituciones democráticas después del derrumbe de la oligarquía y de las dictaduras patrimoniales, de largos procesos de guerra civil, de guerrillas y revoluciones”. Este tipo de democratización política presenta tres características fundamentales: una es la complicada conversión de los actores guerreros y combatientes en actores políticos, la otra apunta a la construcción de instituciones democráticas y, finalmente, el peso de los actores externos. La segunda “...busca crear, extender y ampliar las instituciones para convertirlas efectivamente en democráticas; pueden ser, a la larga, más profundas o radicales que las fundaciones o las transiciones, pero no son lo mismo” (Garretón 2000, p. 78-79).
321. Brea, Duarte y Tejada Holguín 1993 y 1997; Sáez 1999; Brea y Duarte 2001; Lozano y Tejada Holguín 2004.
322. Espinal 2001, p. 213 y ss.
323. *Ibidem*, p. 214-215.
324. El 25 de julio del año 2002, el Congreso reformó la Constitución con el apoyo de los legisladores del PRD y del PRSC, introduciendo la reelección presidencial. Esta reforma fue impulsada por el movimiento político al interno el PRD que impulsaba la reelección del Presidente Mejía.
325. Artículo 41 de la Constitución de la República.
326. El énfasis en el proceso dominicano ha sido en la capitalización en vez de la privatización. La capitalización consiste básicamente en el aumento del capital de las empresas privadas hasta que la participación del Estado quede reducida al 50% del total de las acciones en la empresa. La capitalización también incluía que el Estado se abstuviera de influir en el manejo de la empresa, pero manteniendo asientos en el consejo de directores de la misma (Veloz 2000, p. 21).
327. Decreto 322-97.
328. Decreto 783-01.
329. En la actualidad se habla de la existencia de más de quince mil organizaciones, diseminadas en las diferentes provincias y espacios sociales (Quezada 2001).

330. Decreto 39-03, del 16 de enero de 2003.
331. La Cámara de Diputados se compone de 152 integrantes provenientes de circunscripciones electorales en razón de un representante por cada cincuenta mil habitantes o fracciones de más de veinticinco mil, sin que en ningún caso sean menos de dos.
332. Artículo 23 de la Constitución de la República.
333. Artículo 26 de la Constitución de la República.
334. Alcántara y Cueto 2002.
335. Antes de esta reforma constitucional correspondía al Senado de la República la designación de la totalidad de los jueces del país. Este mecanismo de designación de extracción congresual afectaba la independencia del Poder Judicial e incorporaba un ingrediente político-partidario de primer orden que permitía que el partido que tuviera mayoría en el Senado controlara la judicatura nacional. Con la creación del Consejo Nacional de la Magistratura existen menos aprensiones, no obstante cabe destacar que la última designación de jueces del tribunal supremo estuvo significativamente determinada por negociaciones partidarias.
336. Puede consultarse en la página web: [\[http://www.suprema.gov.do/pdf/relaciontotaljueces/jueces.htm\]](http://www.suprema.gov.do/pdf/relaciontotaljueces/jueces.htm)
337. Según una estimación basada en la proyección a nivel nacional de la cantidad de procesos que cada defensor público maneja actualmente, el país requeriría de unos 750 abogados dedicados a tiempo completo a la prestación del servicio de asistencia legal.
338. PNUD 2004a.
339. Se produce cuando por el tiempo transcurrido no puede haber trámites legales por parte de las víctimas, los fiscales o los propios jueces, y el caso “muere” en los Tribunales. Según la gravedad del hecho, la prescripción puede producirse si el expediente pasa uno, tres o diez años en los Tribunales.
340. Periódico El Caribe, 4 de agosto de 2004.
341. Espinal y Jiménez Polanco 1990, p. 193.
342. Siguiendo a Alcántara se puede caracterizar cada una de las funciones de los partidos políticos. A saber: por medio de la socialización las personas adquieren ciertos patrones y valores de comportamiento político, que a la vez moldean la cultura política en alguna de las tres dimensiones que configuran las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas hacia los objetos políticos (partidos y líderes). *La movilización* se refiere al proceso por el cual un grupo pasa a ser un conjunto pasivo de individuos a un activo participante en la vida pública. La función de *participación*, por su parte, posee un aspecto instrumental, en tanto selección de líderes y participación propiamente dicha en espacios partidistas. La característica distintiva de la participación es la capacidad de presión sobre el régimen político y las políticas. La función de *legitimación* se refiere a la articulación y la confianza de los ciudadanos a las reglas de juego del sistema político. La función de *representación* está íntimamente ligada a las características propias de la democracia (voto) y se relaciona con las particularidades del sistema electoral vigente. La función de *operatividad* se vincula con la capacidad de generar políticas, donde la elaboración de las mismas está basada en la actuación de los partidos que transfieren su lógica, a la vez que seleccionan y forman a sus militantes para ocupar cargos públicos, en el marco de la función de reclutamiento (Alcántara 1997, p. 43-56).
343. Oviedo 1999, p. 18.
344. Mainwaring y Scully 1995.
345. Nohlen 1981; Sartori 1994; Duverger 1996.
346. Algunos autores han cuestionado la mayoría absoluta fruto del *ballotage* para el logro de una mayor gobernabilidad cuando éste solo se aplica a elecciones presidenciales y, además, en los casos que las mismas están separadas de las congresuales y municipales a dos años, como es el caso dominicano. El resultado ha sido un Poder Ejecutivo con una legitimidad inflada, gobernando con dos Congresos “diferentes” y, en algunos casos, más complejo aún, con un Congreso dominado por la oposición, como sucedió en el cuatrienio 1996 - 2000. De igual modo, consideran que limitar la reelección a un período disminuye las motivaciones del Presidente para desplegar

- sus esfuerzos en la realización de un buen Gobierno. Y más importante aún, en un país como República Dominicana, "...sin partidos altamente institucionalizados, y con una escasa circulación de las elites políticas bien formadas, la prohibición de la reelección a tan corto plazo podría también abrir la posibilidad de que surjan muchos aspirantes a la presidencia sin mayores condiciones políticas" (Espinal 1999, p. 298).
347. En República Dominicana la aplicación del voto estratégico se puso de manifiesto en las elecciones del año 1996. Para entonces, el PRD fue la organización política más votada en la primera vuelta, alcanzando el 45,9% de los votos válidos emitidos, sin embargo, el partido electo en la segunda vuelta fue el PLD que sólo había logrado capitalizar el 38,9% de los votantes en la primera vuelta. Es evidente que los electores del PRSC optaron por su segunda preferencia y, de esta forma, impedir que el PRD llegara al poder. Sin embargo, vale recalcar que en República Dominicana esas tendencias no se fundamentan en familias ideológicas, es decir, los partidos de mayor distancia ideológica (PLD-PRSC) son los que han podido concertar alianzas. Esta consideración queda confirmada también al constatar que los partidos políticos posicionados más a la izquierda han podido llegar a acuerdos con el partido más a la derecha en otros espacios de competencias políticas: por ejemplo, el Congreso y/o los gobiernos locales.
348. Águila de Prat y Martínez 2000, p. 226.
349. Almond y Verba 1978; Inglehart 1991 y 1997; Cortina 1993; Moran y Benedicto 1995, p. 6; Putnam 2000.
350. Hengstenberg 1999, p. 12.
351. El impacto de las organizaciones sindicales en el sistema político dominicano ha sido muy inconstante: "Los sindicatos han tenido una influencia en el sistema político reducida, no alcanzando la unidad de acción hasta la huelga general de 1987. A su nivel de afiliación muy bajo se le debe añadir la existencia de un gran número de sindicatos independientes, así como la formación de cuatro federaciones de sindicatos vinculadas a los partidos políticos" (Alcántara Sáez 1999, p. 441.)
352. Castillo 1982, p. 182.
353. Algunas de las organizaciones más representativas de la sociedad civil en la década de 1980 remite a un conjunto de movimientos y actores como: *las Comunidades Eclesiales de Base (CEB)* o el *Comité de Lucha Popular*, que surgió a finales del año 1983 y fue el protagonista de la Revuelta de abril del año 1984. Estaba integrado por activistas de grupos políticos de la izquierda y moradores barriales. También, el *Consejo de Unidad Popular*, con fuerte influencia de ideologías de izquierda, que surgió en medio de un debate político ideológico de la izquierda dominicana sobre el significado de las protestas de abril de 1984 y la forma en que debían organizarse los sectores más progresistas de la población. Otro actor fue el *Frente Amplio de Lucha Popular*, que se formó en 1985 en una reunión donde participaron el Comité de Lucha Popular y los Clubes culturales. El *Colectivo de Organizaciones Populares* nació en el año 1989 con el objetivo de articular las protestas sociales mediante una acción coordinada de varias organizaciones gremiales, sindicales y campesinas. Para un mayor desarrollo, véase Brea 2000, p. 103.
354. Durante la década de 1990 se sucedieron espacios y organizaciones en la sociedad civil, como fueron: el *Grupo de Acción por la Democracia*, fundado en 1990 y que recibió ayuda del empresariado dominicano y de la PUCMM; el proyecto para el *Apoyo a Iniciativas Democráticas*, que surgió en el año 1992 y finalizó a comienzos de 2002, y se desarrolló en el marco de la PUCMM con financiamiento de USAID; el *Movimiento Cívico Participación Ciudadana*, fundado en el año 1993 por un grupo de ciudadanos independientes, en su mayoría profesionales, cuyo objetivo es ofrecer formación política a las organizaciones de base en el nivel nacional y participar en las elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales a través de observadores nacionales; la *Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS)*, que se conformó en 1990 cuando un grupo de juristas, empresarios y ciudadanos crearon la

organización como un medio a través del cual exigir el respeto a la institucionalidad democrática.

355. Cela 1999, p. 11.
356. Entre las redes de organizaciones más importantes en el país se pueden señalar: *el Foro Ciudadano*; compuesto por 107 organizaciones, fundado en el año 1998 con el fin de constituirse en un espacio de articulación de entidades de diferentes sectores convocadas en torno al reclamo de la institucionalidad democrática, el respeto a la Constitución de la República, la independencia de los poderes del Estado y el rechazo a la confrontación como estilo de acción política; *los Foros Municipales*, espacio que agrupa a cientos de grupos barriales alrededor de los problemas de la municipalidad, la participación en las decisiones que afectan a las comunidades barriales, el poder municipal y la participación ciudadana; *Red de redes*, agrupa a más de cien ONG alrededor de la necesidad de fortalecer las redes sectoriales con la finalidad de aumentar el impacto de las acciones de esas organizaciones, así como su capacidad de propuesta para constituirse en un actor clave de interlocución frente al Estado; la *Coordinadora de ONGs del Área de la Mujer*,

que agrupa a organizaciones y personalidades comprometidas con la problemática del género. Entre los logros más importantes de esta última agrupación se hallan el impacto de sus propuestas y la incidencia de sus decisiones en los espacios de poder, así como la iniciativa legislativa para la promulgación de las Leyes 24-97 y 14-94, la creación de la Secretaría de Estado de la Mujer y la cuota de representación política femenina. Otras entidades son *Alianza ONG*, que es una red de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro de reconocida trayectoria en el país de carácter diverso que reúne a más trece instituciones; el *Instituto Nacional de la Salud (Insalud)*, fundado en el año 1991, busca contribuir con el sector salud como organismo coordinador, consultor y de apoyo técnico, integrando a 62 ONG del área de la salud. Recientemente, en el año 2003 se creó la *Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad*.

CAPÍTULO IX

357. USTR 2004.
358. Vial 2002.
359. *Ibidem*.
360. Nathan Associates 2003.
361. Porter 1990.
362. Tejada Holguín 2001.